

CONSIDERANDO

Que el señor Lcdo. **GALO PATRICIO SANTILLAN PAREDES**, Coordinador de la Oficina de Participación Ciudadana y Diálogo Intercultural del Gobierno Municipal de Otavalo, se halla cumpliendo una intensa y destacada función en beneficio del respeto y vigencia de los derechos humanos;

Que con su gestión ha coadyuvado a la implementación de una política en contra de la discriminación racial, la cual ha fortalecido la capacidad de diálogo entre las diversas identidades del Cantón Otavalo;

Que dicha política ha desarrollado el nivel de entendimiento y comprensión en la población, asegurando el adelanto material y espiritual de la comunidad; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

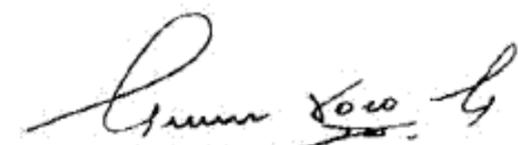
ACUERDA

Felicitar al señor Lcdo. **GALO PATRICIO SANTILLAN PAREDES**, Coordinador de la Oficina de Participación Ciudadana y Diálogo Intercultural del Gobierno Municipal de Otavalo, por su meritoria y constante labor por la integración intercultural y étnica en el Cantón y la Provincia.

La honorable doctora **MARIA AUGUSTA RIVAS**, Diputada de la República y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa, del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL